



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.567.i

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA
PÉREZ.

LAJA, 04 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 478.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el sábado 05 de octubre del 2013, con motivo de realizar traslado de delegación de alumnos quienes participarán en Campeonato de Ajedrez. En vehículo municipal patente BTRD-14.

2.- **ORDÉNASE** el pago de 06 hrs. extraordinarias al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓